

28. Con esta ocasion, no me a parecido fuera de proposito en esta Historia, referir en breve suma el año en que las Sagradas Religiones, que ilustran la Nueva-España, passaron á su cõver-

se vea su antigüedad, y crecida edad de trabajos en la cultura, y labor desta nueva viña del Señor. No atiendiendo en el orden de referirlas, la antigüedad de su origen, sino solo la antigüedad de su entrada, y Mission.

ENTRADA DE LAS SAGRADAS Religiones en la Nobilissima Ciudad de Mexico.

I. N.P.S. FRANCISCO. 1524.

29. Los Religiosos de N. P. San Francisco fueron los primeros q̄ entraron en Mexico, tres años despues de la Conquista, el de mil quinientos y veinte y quatro, siendo Cabeza, y Prelado de los doze primeros Apostoles de Indias, Fray Martin de Valencia. Governando la Iglesia Clemente VII. Las Españas Carlos V. a Mexico D. Fernando Cortés: siendo Obispo de Santo Domingo D. Alexandro Gerdardino, Legado [por Autoridad de Leon X.] de todo lo que entonces se iba descubriendo. Ita Torquemada 3. part. Gil Gonzales en su Teatro Ecclesiast. fol. 14. Goza oy Mexico dentro, y fuera de sus muros seis Conventos de Religiosos, y quatro de Religiosas de N. P. San Francisco, el vno de Capuchinas sugeto al Ordinario.

30. La Religion de N. P. Santo Domingo, entró en Mexico año de mil quinientos y veinte y seis, vinieron doze Religiosos, y por su Prelado Fray Thomas Ortiz, que se acompañó con Fray Domingo de Betáncos, desde la Isla Española, y llegando a Mexico, vispera de San Juan Baptista, se hospedaron en el Convento de N. P. San Francisco, siendo Guardian, y Custodio Fray Martin de Valencia; Governando la Iglesia Clemente VII. Las Españas Carlos V. a Mexico Luiz Ponce, Primo del Conde de Alcaudete, Juez de residencia de Cortés; siendo Obispo de Santo Domingo el ya dicho D. Alexandro Torquem. 3. part. lib. 15. cap. 17. Tiene oy dentro de Mexico la Orden vn Convento de Religiosos, otro de Religiosas, vn Colegio, y vn Hospicio extramuros, para los Missioneros

II. N.P.S. DOMINGO. 1526.

neros de Filipinas. Escribió la Historia de esta Sãta Provincia el Maestro Fray Augustin Davila Padilla, Natural de Mexico, y despues Arçobispo de Santo Domingo.

Audiencia, y su Presidente D. Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, Arçobispo de Sãto Domingo; siẽdo Obispo de Mexico D. Fray Juan de Zumarraga Franciscano. Tiene oy en dicha Ciudad la Religion de N. P. San Augustin tres Conventos, vn Colegio, y vn Hospicio extramuros, para Missioneros de Filipinas.

III. N.P.S. AUGUSTIN. 1533.

31. La Religion de N. P. San Augustin entró en Mexico año de mil quinientos y treinta y tres, con siete Religiosos, cuyo Prelado fue el V. P. Fray Francisco de la Cruz; hospedaronse en el Convento de N. P. Santo Domingo, donde estuvieron quarenta dias, hasta que pasaron al sitio en q̄ oy esta su Convento, y Templo, que se fundò el año de mil quinientos y quarenta y vno, en veinte y ocho de Agosto. Dió para su edificio el Señor Emperador Carlos V. (como dize el Maestro Gil Gonzales en su Teatro fol. 24.) ciento y sesenta y dos mil y quatrocientos pesos. Quemóse toda la Iglesia con lamentable ruyna a onze de Diziembre de mil seiscientos y setenta y seis años, a las siete de la noche. De la venida de estos Religiosos a Nueva-España, trata Torquemada 3. part. lib. 15. cap. 16. y Grixalva en su Chronica, edad 1. cap. 7. Governaba entõces la Iglesia Clemente VII. Las Españas Carlos V. a Mexico la Real

32. La Compañia de JESVS entró en Mexico a veinte y tres de Junio de mil quinientos y setenta, con numero de doze Religiosos Apostoles de la Nueva-España, y su Provincial el P. Doctor Pedro Sanchez. El Fundador de su Collegio Maximo fue Alonso de Villaseca. Maestro Gil Gonzales en su Teat. fol. 34. Era a la sazón Pontifice Pio V. Monarcha de las Españas Filipino II. Virrey de Mexico D. Martin Enriquez. Vacante la Sede Mexicana, por muerte de su Arçobispo D. Fray Alonso de Montufar Dominicano. Tiene oy la Compañia dentro de Mexico quatro Colegios, y vna Casa Professa.

IV. COMPAÑIA DE JESVS. 1570.

V. DESCALZOS FRANCISCOS. 1580.

33. Los Religiosos Descalços de N. P. San Francisco, por los años de mil quinientos y setenta y seis, passaron para Filipinas en vna Mission de veinte Religio-



CHRONICA DE LA PROVINCIA.

giosos, cuyo Prelado fue Fray Pedro Alfaro: no quedó en Mexico alguno de estos Missioneros, hasta el año de mil quinientos y ochenta, que Fray Pedro del Monte gobernó otra Mission de quinze Religiosos, que hospedándose en la Hermita de San Cosme, dió principio á esta Provincia. Rigiendo la Iglesia Gregorio XIII. á España D. Filipo II. á Mexico fu Virrey D. Lorenço Suarez de Mendoza, Conde de Coruña; y su Arçobispo D. Pedro Moya de Contreras.

34. Los Religiosos de N. Señora de la Merced, entraron en Mexico por los años de mil quinientos y ochenta y dos. El V.P. Fray Bartholome de Olmedo, vino con el General D. Fernão Cortes, por los años de mil quinientos y diez y nueve, fue el que dixo la primer Missa en Mexico, como se escribe en el Teatro del Maestro Gil Gonzales fol. 4. El año de mil quinientos y veinte y quatro vino á ayudar á la Conversion el P. Fray Juan de las Varillas, que aviendo fundado la Provincia de Goatemala con doze Religiosos, que vinieron despues, sujetos á Fray Juan Leguizamo, embió á aquella Provincia Religiosos estudiantes, que cursasen en la Universidad

de esta Corte. Con esta ocasion se dió principio á la Provincia de Mexico, que vltimamente se erigió con nombre de la Visitacion de Nuestra Señora año de mil seiscientos y diez y seis, aviendo entrado el de mil quinientos y ochenta y dos, siendo Sumo Pontifice Gregorio XIII. Rey de España Filipo II. Virrey de Mexico el Conde de Coruña, y su Arçobispo D. Pedro Moya de Contreras. Tienen dentro, y extramuros de la Ciudad tres Conventos, y vn Colegio. Ex M.S.

35. Los Religiosos Descalços de N. Señora del Carmen, passaron á este Reyno año de mil quinientos y ochenta y cinco, en que Filipo II. embió onze Religiosos, que tomaron possession de la Hermita de San Sebastian, para fundar su Convento, en diez y ocho de Henero de mil quinientos y ochenta y seis; siendo su primero Prior Fr. Juan de la Madre de Dios. Governaba entóces la Iglesia Sixto V. Las Españas Filipo II. á Mexico fu Virrey el Marqués de Villamanrique, y su Arçobispo D. Pedro Moya de Contreras. Teatro de Gonzales fol. 38. Tiené en Mexico vn Convento de Religiosos, y otro de Monjas sujeto al Ordinario.

36. La

VI. 30  
N. SEÑORA  
DE LA MER-  
CED.  
1582.

V. 30  
DESCALÇOS  
FRANCIS-  
COS  
1580.

VII. 30  
N. SEÑORA  
DEL  
CARMEN.  
1585.

DE SAN DIEGO DE MEXICO. 11

VIII. 30  
S. BENITO  
1590.

36. La Religion de San Benito tiene en Mexico vn Priorato, dedicado á N. Señora de Monserrate, que le edificó Fray Juan de Boil, el qual convirtio en polvo ciento y setenta mil Idolos, como dize el Teatro de Gil Gonzales fol. 12. Fundose esta Casa por los años de mil quinientos y noveta, segun dize el Dr. D. Juan Dias de Arcé en la 4. parte del Proximo Evangelico fol. 79. donde añade, que se avia reparado esta Casa, para recogimiento de mugeres pobres, por Cebrian de Acebedo, y Ovalle, compañero de Bernardino Alvarez, Fundador de la Orden de la Charidad. Governaró la Iglesia este año de mil quinientos y noventa, Urbano VII. que vivió doze dias, Gregorio XIV. que vivió diez meses, y Innocencio IX. que el año de mil quinientos y noventa y vno vivió dos meses. Era Monarcha de las Españas Filipo II. Virrey de Mexico D. Luis de Velasco, el segundo, y Arçobispo D. Pedro Moya de Contreras.

IX. 30  
SAN JUAN  
DE DIOS.  
1604.

37. La Religion de San Juan de Dios, aprobada por Paulo V. año de mil seiscientos y onze, dilatada en quinze Provincias, passó á las Indias con diez y seis Religiosos, por los años de mil

seiscientos y dos, con licencia del Nuncio D. Dominico Ignacio, y de Filipo III. De estos diez y seis Religiosos llegaron quatro á Mexico, cuyo Prelado, y Hermano mayor fue Fray Geronimo de Sequera. El año de mil seiscientos y quatro, dia del Apostol San Mathias, tomaron possession del Hospital de Mexico, fundado con titulo de N. Señora de los Desamparados, donde oy asisten quarenta Religiosos; cuya enfermeria tiene cinquenta camas, y de prevencion mas de ciento, para si huviere epidemia en la Ciudad. Este año de mil seiscientos y quatro era Pontifice Clemente VIII. Rey de España Felipe III. Virrey de Mexico el Marqués de Montes-claros, y su Arçobispo D. Fray Garcia de Santa MARIA, Religioso de S. Geronimo. Ex M.S.

X. 30  
AVGVSTI-  
NOS DES-  
CALZOS.  
1606.

38. Los Religiosos Recoletos Augustinos passaron á las Indias año de mil seiscientos y seis, con doze Religiosos, cuya Cabeza fue Fray Juan de San Geronimo. Governando la Iglesia Paulo V. á España Felipe III. á Mexico el Marqués de Montes-claros, y su Arçobispo el dicho D. Fr. Garcia de Santa MARIA, q murió este año. Tienen en Mexico vn Hospicio para

RELIGION  
DE LA  
CIUDAD

XII. 30  
COMPANIA  
DE DIOS  
DE LA  
CALLE  
1675



para las Misiones, cuyos Venerables Ministros, q̄ h̄a pa-  
decido por la S̄ata F̄e en Filipinas, refiere el M. Gil Gonzales en su Teatro fol. 309.

XI. RELIGION DE LA CHARIDAD. 1612.

39. La Religion, y Orden de la Charidad, fundó en Mexico el V. Bernardino Alvares, Natural de Vtrea en Andaluzia, cuyo instituto aprobaron Gregorio XIII. Sixto V. y Clemente VIII. Governando su Fundador desde el año de mil quinientos y sesenta y siete, hasta el de mil quinientos y ochenta y quatro, en que a doze de Agosto, vispera de San Hypolito, y a los setenta de su edad murió; está sepultado en el Hospital de San Hypolito. Año de mil seiscientos y diez, llegó a Mexico la Bula de Clemente VIII. en que solo concedió, se hiziesen dos votos de Hospitalidad, y Obediencia; aviendose pedido a su Santidad, por parte de los Hermanos, les concediesse los quatro votos de Hospitalidad, Pobreza, Obediencia, y Castidad. Instaron de nuevo ante la Santidad de Paulo V. que succedió a Clemente VIII. (porque Leon XI. Successor inmediato solo vivio veinte y siete dias) pero a su Beatitud le pareció, no alterar lo determinado por Clemente VIII. y

XI. RELIGION DE LA CHARIDAD. 1612.

afsi año de mil seiscientos y onze, despachó nueva Bula, confirmando las disposiciones de su Predecessor. En virtud destas Bulas, hizieron los primeros votos en veinte y ocho de Diziembre, dia de los Santos Inocētes, del año de mil seiscientos y doze, Fray Fernando Carrasco, Hermano Mayor del Hospital, y otros doze Religiosos. Cuyo Orden, y Religioso Instituto persevera hasta oy en esta disposicion. Vea se el Doctor Arce en el Proximo Evangelico, y el P. Fráncisco Garcia, en la Vida del V. Bernardino Alvares. Governaba este año de mil seiscientos y doze la Iglesia Paulo V. a España Filipe III. a Mexico el Marquès de Guadalcázar su Virrey, y su Arçobispo D. Fr. Garcia Guerra, q̄ murió este año. Tiene este Orden en Mexico dos Hospitales.

OTRITO

VII. LA GORRA DEL CARMEN.

40. La Compañia de los Bethlemitas, cuyo Instituto, y Hospitalidad fundó en Goatemala Pedro de S. Joseph, y Betancur, Natural de Tenerife en las Canarias, de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, que aviendo gastado quinze años en ejercicios de virtud, y charidad, murió a los quatro y ocho de su edad, en la misma Ciudad de Goatemala a

XII. COMPANIA DE LOS BETHLEMITAS. 1677.

XI. DE DIOS

veinte y cinco de Abril del año de mil seiscientos y setenta y siete, como refiere el P. Manuel Lobo, en la Vida que imprimió de este Venerable Varon. Esta Compañia, y Hermandad, aprobò y confirmó el Papa Clemente X. el año de mil seiscientos y setenta y quatro, sujetádola al Ordinario, en cuya mano, ò Persona, para este fin nõbrada, ù del Hermano Prefecto, hazè profesion cõ votos simples de Pobreza, Obediencia, Castidad, y Hospitalidad; durádo esta obligacion, mientras viviere en dicha Compañia: a los tres años despues de la professiõ, puede el Hermano que quisiere, hazer otro voto de perseverar perpetuamēte en dicha Compañia. A veinte y quatro de Marzo de mil seiscientos y setenta y siete, hizieron los Hermanos professiõ en Mexico, en manos del Dean D. Juan de Poblete, segun la disposicion de Clemente X. El dia siguiente veinte y cinco de Marzo, se celebró la Proceccion, y entrada en el Hospital (que oy tienen) con grandissima solemnidad. Saliò la Proceccion del Convento de N. P. San Francisco. Era a este tiempo Sumo Pontifice Innocencio XI. Monarcha Catholico D. Carlos II. Vi-

rrey de la Nueva-España [por muerte del Duque de Veraguas) el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Arçobispo de Mexico, el M. D. Fray Payo Enriquez de Ribera. Estas doze Familias, y Patriarchas Santos, ilustran la Ciudad de Mexico, Ciudad de Cielo, de donde parece, baxò a fundarse sobre doze Apostolicas piedras, que hazen rostro, por la participacion, y comunicacion de vida, las doze Sagradas Religiones, sobre quienes carga, como en fundamento espiritual, su peso firme en la Piedra Christo, y su Vicario Pedro, heredando los Hijos espíritus, y virtudes de sus Padres, y Fundadores, que aun viven en tan legitima successiõ, y heredad Santa de Religiosos Varones; cuyas piedades logra esta Ciudad, verdaderamente del Cielo, por el zenith blando, que la abriga, y por averle dado el Messias el Nombre, y las Tribus de Israel el origen; anunciando estas doze Religiones, que han passado tierras, y mares a dar Catholicas Leyes a la Gentilidad, y Evangelicos pastos a tierra de Promissiõ, de quien se puede dezir, escriva el M. Gil Gonzales, lo q̄ S. Leon el Grande, de su

OTRITO

F. Martinus del Castillo Provincia S. Evangelij in Petalo edito ad Comitiam generalia Tolera an. 1657. hac habet: Messias impertitus est mihi nome claturam: Nam Mexico, Hebraice, Caldaice, Syriace, et Punice, Messia mei, nomen est. Genus meum est a decem Tribubus

Handwritten notes and signatures.



Gil. Gonzal. Teatr. de Nueva-España. fol. 39.

antigua, y poderosa Roma: Que aunque muy digna de ser alabada, y cantada, por aver sido Señora de las Gentes, por la multitud de sus moradores, por la grandeza de sus edificios, por la immortalidad de sus triumphos, y victorias, por la admiracion de sus Estatuas, Piramides, y Colosós, por la fortuna, y pompa de su poder, y riqueza, y gloria de su Senado, e Imperio. No tenia que ver

con la gloria de tener en sí los Gloriosos Apostoles de la Iglesia. Esto mismo puede dezir Mexico, si considera lo que oy es, y lo que fue en las edades passadas, reducidas a siglo de oro, en el que goza con las Sagradas, Apostolicas Religiones. Felicidad que no se encubrió entre sombras à Claudiano, cantando à este mismo fin, este elogio.

Claud. edición. Ambstelodami an. 1665. de Rap. tu Prosper. Carmin. 280. Sed loco Americos habet Elysiun, et loco Campos, habet Solē Sic enim invertit Censura ad 2. tom. Operū Brizen.

Sunt altera Nobis sidera; sunt Orbes alij. Lumen que videbis purius. Americos que magis mirabere Campos, Cultores que pios. Islic pretiosior etas. Aurea Progenies habitat; semper que tenemus, Quod superi meruere semel.....



Manuscript signature or note in cursive script, possibly reading 'D. Joseph ... Aguirre'.

LIBRO PRIMERO PRINCIPIO DE LA CUSTODIA DE SAN DIEGO DE MEXICO, Y SV ERECCION EN PROVINCIA.

CAPITULO I. Passan quinze Religiosos para Filipinas, y hospedanse en la Hermita de S. Cosme.

Año 1580.

42. El ardiente zelo de Fr. Antonio de San Gregorio, que por los años de mil quinientos y setenta y siete avia dado Ministros Descalços a las Islas Filipinas, en la Mission de los veinte Religiosos, q governó como Prelado, y Cabeza Fr. Pedro de Alfaro, no dió lleno à sus ancias con tan pocos Obreros, para tan dilatada viña, como la de Filipinas, China, y Japon. Dió buelta à Roma, y por los años de mil quinientos y ochenta, governado la Iglesia Gregorio XIII. y las Españas Filipo II. recogió otra Mission, que presidio, como Superior, y Comissario Fr. Pedro del Monte. Esta Mission fue de quinze Religiosos de la Provincia de S. Jo-

seph, que se embarcaron en el Puerto de S. Lucar, en una nave de flota, que hazia viaje à las Indias; al salir de la barra, cargó vn defecho temporal à los baxeles, el Piloto ahogado, de hallarse en estrechos, donde las leyes de la marineria valen poco, procuró, antes que engolfarse, bolver la proa al Puerto; mareó para tierra, y encalló la nave entre las peñas; trató el Piloto de salvar la vida cõ otros amigos suyos en la lancha, temiendo, lo que sucedió despues, que con los golpes de mar, penexando la nave, se abriria, y daria à pi- que toda la gente. Abrióse de suerte el Galeon, que se cerraron todos los portillos à la vida de la gente de mar, y passage.

43. Los Religiosos trata-

D ron

Gonzag. 4. parti. fol. 1355.

Chron. de S. Ioseph 2. p. fol. 487